

	POLÍTICA SICOF Y PTEE	Código: ECP DE PL 015
		Fecha: 20-12-2023
		Versión: 1.0

POLÍTICA SICOF

En ESPECIALISTAS CIRUJANOS PLÁSTICOS S.A.S. ECIPLAST S.A.S, prestamos servicios de salud en consulta externa de cirugía plástica y estética, así como en procedimientos menores y no quirúrgicos de medicina estética y reconstructiva.

La ESPECIALISTAS CIRUJANOS PLÁSTICOS S.A.S. ECIPLAST S.A.S. se compromete a implementar y mantener el sistema de SICOF, diseñado para identificar, prevenir, detectar y mitigar actos de corrupción, opacidad y fraude. Este sistema fortalece nuestra cultura ética y asegura una gestión eficaz en la lucha contra el soborno.

Para lograrlo, ESPECIALISTAS CIRUJANOS PLÁSTICOS S.A.S. ECIPLAST S.A.S. destina los recursos humanos, físicos y financieros necesarios, promoviendo la participación activa de todos los niveles de la organización. Fomentamos una cultura de responsabilidad y reporte de casos relacionados con SICOF, involucrando en este esfuerzo a contratistas, subcontratistas, visitantes y otras partes interesadas.



Dr. Jorge Ernesto Cantini A.

Presidente de Junta de socios

	POLÍTICA SICOF Y PTEE	Código: ECP DE PL 015
		Fecha: 20-12-2023
		Versión: 1.0

Política de Transparencia y Ética Empresarial (“PTEE”)

En ESPECIALISTAS CIRUJANOS PLÁSTICOS S.A.S. ECIPLAST S.A.S, prestamos servicios de salud en consulta externa de cirugía plástica y estética, así como en procedimientos menores y no quirúrgicos de medicina estética y reconstructiva.

La ESPECIALISTAS CIRUJANOS PLÁSTICOS S.A.S. ECIPLAST S.A.S. se compromete a implementar y mantener la Política de Transparencia y Ética Empresarial (“PTEE”), conjunto de políticas y procedimientos específicos encaminados a identificar, detectar, prevenir, gestionar y mitigar los Riesgos de Corrupción o los Riesgos de Soborno.

Para lograrlo, ESPECIALISTAS CIRUJANOS PLÁSTICOS S.A.S. ECIPLAST S.A.S. Destina los recursos humanos, físicos y financieros necesarios, promoviendo la participación activa de todos los niveles de la organización. Fomentamos una cultura de responsabilidad y reporte de casos relacionados con PTEE, involucrando en este esfuerzo a contratistas, subcontratistas, visitantes y otras partes interesadas.



Dr. Jorge Ernesto Cantini A.

Presidente de Junta de socios